Aguascalientes, Ags., 26 de enero del 2021

**EL PRÓXIMO 8 DE FEBRERO TENDREMOS ABANDERADOS DEL PRI: FRANCISCO RAMÍREZ**

De acuerdo a la convocatoria de aspirantes a candidatos del PRI por las 11 Presidencias Municipales y los 18 Distritos de Diputaciones Locales del presente proceso electoral 2020-2021, acudieron a la sede del PRI, las mujeres y hombres con dictamen procedente para complementar su registro y concretar su aspiración.

Con la presencia de la dirigencia nacional del PRI, representada por el Delegado del CEN, Luis Antonio Muñoz Mosqueda; la dirigencia estatal conformada por Presidente, Herminio Ventura Rodríguez y la Secretaria General, Leslie Atilano Tapia, además del Secretario de Operación Política, Francisco Guel Sosa, los demás Secretarios y Subsecretarios del CDE del PRI, de dirigentes de Sectores y Organizaciones, en la sede tricolor los interesados entregaron sus expedientes.

Al respecto el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI), Francisco Ramírez Martínez. Informó que según la base decima sexta de la convocatoria, los precandidatos con registro procedente, tienen que cumplir con la siguiente etapa que fue la entregar con: programa de trabajo que señala la fracción séptima del articulo 181 de los estatutos, dar cumplimiento a los requisitos que establecen en cuanto a los apoyos, firmas de líderes de Sectores, Consejeros, Presidentes de Comités Seccionales, militantes o ciudadanos que vivan en el municipio.

Dijo que posterior a cumplir con el registro y entrega complementaria se procederá a dictaminar la procedencia e improcedencia de cumplimiento, de acuerdo a la convocatoria los expedientes que acreditaron se remiten a la Comisión de Postulaciones para analizar la integración.

Posteriormente el día 7 de febrero regresan los expedientes a la CEPI que preside Francisco Ramírez, para en su caso la validación y la expedición de constancias de candidatos y finalmente el día 8 de febrero se les entregarán las constancias a los candidatos del PRI para las 11 alcaldías y 18 diputaciones locales, con lo cual además termina el proceso interno para selección y postulación de candidaturas.

“Vamos a ser competitivos en ese sentido nadie tiene ni el triunfo ni la derrota garantizada, el electorado el 6 de junio día de la elección habrá de decidir y de tomar la mejor decisión”, concluyó.

**—oo0oo—**